

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.889

Martes 2 de Julio de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2513115

EXTRACTO

Luis Alberto Maldonado Concha, Notario Público Titular de la Segunda Notaría de Vitacura, con oficio ubicado en calle Candelaria Goyenechea número 3868, local 6, comuna de Vitacura, certifico que, por escritura pública otorgada ante mí, con fecha 3 de mayo de 2024, repertorio 847 - 2024, ante mí, Lilian Marie Alarcón Barra, cédula de identidad N° 13.272.072-K, en su calidad de única y actual accionista de la Sociedad, modificó la sociedad "Inmobiliaria y Comercial Alarcón SpA", constituida por escritura pública de fecha 15 noviembre 2023, Notaría Vitacura de Luis Alberto Maldonado Concha, inscrita fojas 108267 N° 46275 Registro Comercio Conservador Bienes Raíces Santiago 2023 y publicada Diario Oficial 21 diciembre 2023. Modificación de estatutos consiste en: 1) Modificar cláusula tercera artículo segundo, en cuanto a ampliar el objeto social, agregando las actividades comerciales "Servicios de transporte y logística, mudanzas, fletes, embalaje y todo lo relacionado, y asesoría en planificación de espacios habitables e inhabitables, comerciales, turísticos de esparcimiento, etc., quedando se la siguiente forma: "ARTÍCULO SEGUNDO: El objeto de la sociedad será: a.) El giro inmobiliario en general, la constitución y participación en sociedades ya sea en cuotas o derechos comunidades o asociaciones y la inversión en bienes muebles e inmuebles, corporales e incorporeales, y cualquier clase de títulos o valores mobiliarios, con la facultad de administrar dichas inversiones. b.) Realizar para si o terceros estudios y proyectos de factibilidad de mercado y desarrollo de productos de marketing y comercialización de cualquier tipo de productos; prestar servicios de administración, estudios de mercado, investigación, y clasificación de clientelas y de asesorías y consultorías en dichas materias. c.) La importación, exportación, comercialización por cuenta propia o ajena de vinos, licores, piscos y cocteles, bebidas alcohólicas, aguas minerales, jugos y bebidas analcohólicas de todo tipo. d.) Servicios de transporte y logística, mudanzas, fletes, embalaje y todo lo relacionado. e.) asesoría en planificación de espacios habitables e inhabitables, comerciales, turísticos de esparcimiento etc.". Vitacura, 7 de mayo de 2024.

CVE 2513115

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

